



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CIANO, Ariel

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos
ALCOLEA, Hernán Eduardo
AMENÁBAR, Marcela Isabel
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CIANO, Ariel
CIRESE, Gerardo Federico
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora Carla Anahí
MONTI, Diego Fernando
PALUMBO, Daniel Antonio
RETAMOZA, Pablo Vladimir
ROSSO, Héctor Aníbal
VARGAS, Marisa
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

ABAD, Maximiliano
ARROYO, Carlos Fernando
PALACIOS, Ricardo Federico
RODRIGUEZ, Mario
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Actas de Sesiones



PERIODO 96°

- 34° Reunión -

- 6° Sesión Especial -

Mar del Plata, 24 de marzo de 2012

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Nota de excusación y notas de adhesión
6. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
7. Lectura de documento del H. Cuerpo
8. Declaración del estado en Comisión del H. Cuerpo
9. Lectura de documento de la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Memoria
10. Palabras del señor Intendente Municipal
11. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante en esta sesión pública especial que nos convoca en virtud del trigésimo sexto aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti, integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes de instituciones eclesióstias, representantes de organismos nacionales y provinciales, representantes del cuerpo consular, colectividades, representantes de la UNMdp, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, representantes de colegios profesionales, representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad y público en general. “Historias de Abuelas: La identidad no se impone” es un testimonio documental de Abuelas de Plaza de Mayo, testimonio de una lucha que no claudica con el paso del tiempo, relatos de vida. Pasado y presente se fusionan en las “Historias de Abuelas”, una serie de microprogramas documentales narrados en primera persona por las integrantes de Abuelas de Playa de Mayo filial Mar del Plata. Los videos relatan brevemente distintos aspectos de lo que es la historia y la lucha de las abuelas marplatenses. Así, se las oye contar cuando sus hijos e hijas desaparecieron, cuando sus salidas a la calle comenzaron a constituirse en nuevas formas de reclamar y resistir, cuando las preguntas sin respuestas se les volvieron fuerzas para buscar y encontrar a sus nietos. El mismo fue realizado por personal del Teatro Auditorium, Centro Provincial de las Artes”. Hacemos oportuna esta ocasión también para contarles que ha sido incorporada al mural “Presentes Ahora y Siempre” que se exhibe en este recinto de sesiones desde el 31 de mayo de 2011, la imagen de Julio Fernando Reig, desaparecido, y que familiares suyos nos acompañan en esta mañana. A continuación, le cedemos el uso de la palabra al señor Presidente del Honorable Cuerpo.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil doce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:30, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de diecinueve señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”.

-Aplausos.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 98. Mar del Plata, 15 de marzo de 2012. Visto el Decreto n° 040/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y CONSIDERANDO: Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976, en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la recordación, para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2012, a las 10.00 horas, con motivo de conmemorarse el “36º Aniversario del Golpe de Estado” del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2º: Comuníquese, etc. Firmado: Ariel Ciano, Presidente del HCD; María Eugenia Dicándilo, Secretaria del HCD”

- 5 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN Y NOTAS DE ADHESIÓN

Sra. Secretaria: A continuación, daremos lectura a notas de excusación y de adhesión. Se encuentran ausentes, sin nota de excusación, los concejales Carlos Fernando Arroyo y Guillermo Sáenz Saralegui. Obran en esta Secretaría las notas de excusación de los concejales Maximiliano Abad y Mario Rodríguez, del Bloque de la UCR, y del concejal Ricardo Palacios, del Bloque de Acción Marplatense. Asimismo ponemos en conocimiento saluciones y adhesiones por parte de la senadora provincia María Cristina Di Rado, del Consejo Municipal de Cultura, de SUTEBA General Pueyrredon, de la consejera escolar del FpV Marta Guerra, del Comité Mar del Plata de la UCR, y de la Asociación de Ex Soldados Conscriptos del Territorio Argentino. Asimismo hacemos propicia la ocasión para destacar una nota de adhesión de la diputada nacional Adela Segarra y que nos acompaña en este recinto el diputado provincial Pablo Farías.

- 6 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Queridas y admiradas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, señor Intendente Municipales, señores miembros de organismos de Derechos Humanos, concejales, vecinos y vecinas de nuestro Partido de General Pueyrredon, como cada 24 de marzo nos encontramos aquí para reflexionar en conjunto. Cada Día de la Memoria por supuesto que es particular; en este caso, en este recinto es más particular aún porque es el primero que se conmemora con todo el mural de los desaparecidos que está allí y que va a permanecer inalterable como fiel reflejo de la memoria y de la barbarie de esa dictadura cívico-militar que debemos recordar porque, como sabemos, aquellos pueblos que olvidan corren serios riesgos de repetir las tragedias que ocurrieron. Esa dictadura cívico-militar, que costó tanto, que llevó hasta grados insospechados el terrorismo de Estado, que torturó, mató e hizo desaparecer, lo hizo para instalar un modelo de país para pocos, para unos pocos privilegiados. Y quienes están allí, reflejados en ese mural y otros que sufrieron el exilio, la persecución, alzaron su voz en los momentos más difíciles, para marcarnos que otro país era posible, para señalar la importancia que tenía un modelo diferente. Cuesta en estas ocasiones no emocionarse cuando uno ve a las Madres y Abuelas, ya muchas de ellas con arrugas que marcan el paso de los años y bellas como siempre porque justamente la experiencia también es eso, ir viviendo y cómo uno puede percibir en sus ojos la esperanza de un mundo diferente, de un momento histórico diferente de nuestro país. Porque ellas fueron, son y serán ejemplo de perseverancia y dignidad; son quienes nos marcaron un camino en los momentos más oscuros y quienes hoy en día lo siguen haciendo. Estamos todos orgullosos de tenerlas entre nosotros y que nos marquen un camino. Si bien se ha hecho mucho en esos años por los derechos humanos y por la investigación de los crímenes de lesa

humanidad, falta mucho camino por recorrer aún. Todavía faltan muchos hombres y mujeres que fueron apropiados por esa dictadura y estamos esperando algún gesto de humanidad de algunos que conozcan, que sepan (porque sabemos que se sabe dónde están esos datos) para permitir a las abuelas recuperar esos nietos y se pueda mitigar el dolor que soportamos como sociedad, porque aún faltan alrededor de 400 hombres y mujeres que puedan recuperar su identidad. Hoy vamos a leer un documento en conjunto suscripto por casi la totalidad de los bloques políticos de este Cuerpo, pero no quería dejar de mencionar que este día de memoria, de reflexión, es imprescindible hacerlo, máxime que todavía, por ejemplo, debemos soportar ataques como el que soportó el monumento a Azucena Villaflor, que desde este lugar repudiamos enérgicamente. Así que más que nunca debemos mantener viva la memoria porque todavía hay algunas personas que no entienden cómo se debe convivir pacíficamente, cómo se deben expresar las ideas democráticamente y hacia dónde debemos ir con un modelo de país. A las Madres y a las Abuelas, nuestro reconocimiento, nuestro orgullo y sepan que la lucha que emprendieron en soledad, hoy es acompañada por la gran mayoría del pueblo argentino. Nada más.

-Aplausos.

- 7 -

LECTURA DE DOCUMENTO DEL HONORABLE CUERPO

Sra. Secretaria: (Lee) “Este Honorable Cuerpo Deliberativo desea expresar su más respetuoso homenaje a los compañeros detenidos desaparecidos, víctimas de la última dictadura y a quienes durante estos treinta y seis años de lucha y reivindicación de la memoria, la justicia y la verdad han honrado a nuestra historia. Paralelamente, los representantes del pueblo aquí reunidos repudiamos, con la más cabal de las convicciones, el genocidio, la desmovilización política, la planificación sistemática de desnacionalización de las políticas públicas y de la voluntad soberana que la dictadura significó para nuestra Patria. Conscientes de la importancia de la tradición inaugurada en el 2001 que impele a este Concejo a recordar una fecha que tiñe de oscurantismo nuestra historia, nos comprometemos hoy a un pronunciamiento mayoritario por los sectores políticos aquí representados que repudie el terrorismo de Estado en cualquiera de sus formas. Sabemos lo que el plan Cóndor significó para nuestro país y sus pueblos hermanos; sabemos de la ignominiosa pérdida en términos ideológicos, generacionales, dirigenciales, políticos, sociales y económicos en que el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional sumió a nuestra sociedad. Pero también sabemos de la necesidad de coincidir hoy en el homenaje a quienes dieron la vida por una Patria más justa, de la necesidad de reconocer su lucha; de reconocer también a quienes sustentaron su memoria y dieron visibilidad a su militancia: las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, los ex detenidos desaparecidos, los hijos y nietos, los familiares, los militantes que siguieron luchando, los organismos de Derechos Humanos. Coincidimos también en apoyar y acompañar el proceso de los juicios a los responsables militares y civiles del genocidio en Argentina. Dicho proceso inaugurado por la nulidad de las leyes del olvido debe ser sostenido por la celeridad de la justicia. Juicio y castigo a todos los responsables civiles y militares del genocidio. Restitución de la identidad de los nietos apropiados. Cárcel común y efectiva a todos los culpables. Aparición con vida de Julio López. Investigación de la complicidad de las corporaciones económicas y juicio a sus responsables. Instamos también desde este espacio de representación política solicitando celeridad a la justicia en los procesos iniciados y los que aún restan iniciar. Firman: Bloque de Acción Marplatense, Bloque Frente para la Victoria, Bloque Unión Cívica Radical”.

-Aplausos.

- 8 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos: aprobado. En consecuencia, invito a la señora Leda Barreiro, representante de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata, a hacer uso de la palabra.

Sra. Barreiro: Si digo que me tomó de sorpresa, no me lo van a creer pero me tomó de sorpresa porque no estaba previsto. Cuando nos convoca el señor Artime, en nombre del Municipio, a hacer esto que es inédito, que es poner las fotos de nuestros hijos en el Concejo Deliberante, fue algo ... parecería que uno ya está medio curtido pero cuando escuché la propuesta hace justo un año no lo podía creer porque es inédito. Sé que luego de esto hubo otros Municipios que trataron de hacer lo mismo; no tengo conocimiento de que se haya llevado a cabo. Es decir que Mar del Plata ha sentado un precedente. Cuesta mucho hablar y mirar esas fotos. Aquí están

mis compañeras de lucha, a alguna de ellas hacía mucho que no la veía, desde las marchas; la vi y se me vino la historia encima, me pegó fuerte verla. Eran esas marchas solitarias y cuando digo solitarias digo rodeadas de hostilidad y de miedo –“ahí vienen las viejas con su pañuelo blanco”-, se abría la gente. Eran como las aguas del Mar Rojo, a media que avanzábamos la gente se abría; era una lucha en soledad. Nos acompañaban unos cuantos padres, los que no nos acompañaban nos esperaban en casa con mucho miedo porque si los hijos habían desaparecido, las madres que iban a gritar lo que no se puede gritar, también. Los chicos que nacieron en democracia –lo pensé ayer en un acto que hubo en la escuela técnica- no se imaginan lo que fueron las cosas casi nimias de que estuviera prohibido “El Principito”, de que estuviera prohibida la Matemática Moderna, en todo se filtraba, en la vida cotidiana, en lo que veíamos y no veíamos y lo que no podíamos escuchar. Hoy, tras un largo camino que hemos recorrido con mis compañeras –las presentes y las que no están- estamos viviendo un hecho histórico en el país y en Mar del Plata no podía ser menos; acá estaban todas las Fuerzas Armadas y hubo muchos desaparecidos, no están todos ahí desgraciadamente. Pero se está produciendo un hecho histórico, que sería bueno tomar conciencia de lo que se está viviendo ahora. Yo fui a declarar a La Plata, por ejemplo, hace pocos días y me asombré cuando salí porque había una multitud fuera del Tribunal, y en Tandil pasó lo mismo. Una cosa así –que no es un reproche obviamente- me produce reflexiones de por qué en Mar del Plata no. Ahora se están llevando a cabo los juicios de La Cueva y Base Naval II en conjunto y en Base Naval II Abuelas somos querellantes porque allí estuvieron cinco embarazadas, mi hija en particular no pero algunas de las chicas eran de Mar del Plata, y hacían el recorrido siniestro de que fueron secuestradas en otros lugares, llevadas a la ESMA, de la ESMA fueron traídas a la Base Naval Mar del Plata (ahí fueron vistas), las llevaron nuevamente a la ESMA para que tengan sus hijos y nuevamente las volvieron a traer a la Base Naval Mar del Plata. Les cuento esto para que más o menos tengan idea de cómo se recorre el “caminito” no sólo de los hijos sino también de los nietos que estamos buscando, por qué las traían aquí, por qué las llevaban allá para nacer y después las volvían a traer aquí y como Liliana Pereyra fue asesinada aquí después de tener su hijo en la ESMA. Entonces son causas muy fuertes y convoco a la población de Mar del Plata que sea partícipe de la historia que estamos viviendo porque nos toca a todos. Nadie se libra de eso. Sean partícipes y algún día les van a contar a sus nietos “yo estuve en los juicios” porque esto es histórico; los invito a que concurren al Tribunal Oral en la calle Luro donde se les va a dar la agenda de los testimonios para que vivan un pedazo trágico de la historia argentina. Les agradezco mucho el uso de la palabra.

-Aplausos.

Sra. Barili de Tasca: Después de haber escuchado Leda, estuve maravillosa como siempre, y dijiste muchas cosas que yo quería decir. Hoy es un día terrible para nosotros; todos los días recordamos a nuestros hijos pero hoy con más intensidad que nunca. Recuerdo cuando empezamos que estábamos tan solas, nos empezamos a reunir en las marchas, ahí nos encontrábamos con las compañeras y aquello de “¿quién te falta a vos?”, “¿cuánto hace?” eso nos acercaba. Se nos cerraron muchas puertas, hasta los parientes nos dejaron de ver porque tenían miedo. Recuerdo que yo fui por primera vez a una marcha de Buenos Aires en el '78 (mi hija desapareció en el '77), llegamos con mi marido y con Mabel, una compañera, y no había nadie en la plaza, no veíamos a nadie y tres y media en punto se levantaron, se pusieron los pañuelos y anduvieron media hora. Toda esa media hora la pasamos llorando porque mi marido era muy llorón, era una emoción enorme la que teníamos. Nosotros seguimos en la marcha, las hacemos hasta hoy porque en las marchas nos sentimos al lado de nuestros hijos, ellos están al lado. Les quiero contar que hoy estuvimos aquí, en el Concejo Deliberante, que es una cosa increíble, que están las fotos de ellos, se van a poner contentísimos. Cómo me gustaría que ellos vivieran ahora en esta democracia que tenemos, que tenemos que conservarla, que tenemos que cuidarla, que tenemos que amarla porque es algo muy hermoso y tener la compañía de todos ellos es muy lindo. Esto quería decir, que seguimos en la marcha y seguiremos haciéndolo hasta que nuestras fuerzas nos lo permitan porque nos gusta, allí estamos con nuestros hijos. Nada más.

-Aplausos.

- 9 -

LECTURA DE DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Sra. Secretaria: Vamos a dar lectura al documento que ha elaborado la Comisión Municipal de la Memoria: “A 36 años del golpe de 1976. A 36 años del golpe cívico-militar del 76’, seguimos luchando por la verdad, la justicia y la memoria, por la plena vigencia de los Derechos Humanos. El año 2011 fue otro año más con importantes avances en juicios por delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico-militar-religiosa de 1976. Además de los avances logrados en todo el país, debemos destacar que en nuestra ciudad se comenzó

con los juicios de las causas “La Cueva-Comisaría 4º y Necochea” y con “Base Naval 2”, y a su vez se continúa con la instrucción de la causa que investiga los delitos de lesa humanidad cometidos con anterioridad al 24 de marzo de 1976 en la causa “CNU”, donde fueron apresados Juan Pedro “Piero” Assaro, Mario Durquet, Raúl Moleon, Patricio Fernández Rivero y Gustavo Demarchi (preso en Colombia y a la espera de ser extraditado a nuestro país), continuando prófugos Eduardo Ullua, Fernando Delgado, Raúl Viglizzo y Fernando Otero. Con más lentitud se avanza en la causa contra el juez Pedro Hooft, quien ya figura desde 1984 en el informe de la CONADEP y acumula denuncias de organismos de Derechos Humanos marplatenses y de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación desde hace varios años, habiéndose beneficiado por la parálisis del proceso en su contra por parte del Jurado de Enjuiciamientos de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Buenos Aires. Estos avances son el resultado de las ineludibles exigencias de Verdad, Justicia y Memoria, mantenidas por nuestro pueblo a lo largo de las últimas décadas, encabezados por familiares, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Desde la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, momento en que se instalan los derechos humanos como pilar de las políticas públicas, no se ha parado de avanzar en el camino de la justicia a pesar de la demora en algunos casos y la complicidad en otros, de amplios sectores de la justicia. Debemos reiterar, como todos los años, que la lucha incansable de madres, abuelas, hijos y familiares sigue sumando jóvenes (ya más de 100), hijos de nuestros compañeros, secuestrados con ellos o nacidos en cautiverio, que recuperan su identidad. A su vez con dolor y con bronca, seguimos denunciando en este 24 la falta del compañero Jorge Julio López, sobreviviente que luchó contra la impunidad de los genocidas con su valioso testimonio contra Etchecolatz. En este día, donde tratamos de sintetizar lo ocurrido a lo largo de otro año de lucha, vemos con dolor que muchas madres, padres, familiares, compañeros, amigos, han quedado a lo largo de este camino de búsqueda, pero ellos están presentes en cada avance por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Hoy, a 36 años del golpe cívico-militar-religioso, esta no es una lucha aislada, seguimos luchando por las injusticias que aún sufre nuestro pueblo, asumiendo la solidaridad y militancia de nuestros 30.000 compañeros, para que nuestros chicos tengan futuro, para exigir que se sigan construyendo viviendas, hospitales y escuelas, que nuestros hijos puedan tener una vivienda digna, una escuela donde estudiar en condiciones, un hospital donde ser atendidos sin demoras; sus padres con sueldos dignos y trabajos dignos. Y por ello recuperamos la importancia y el avance democrático que significan en estos últimos años; la asignación universal por hijo; que ante los reclamos de mano dura y baja de la edad de imputabilidad para estigmatizar a nuestros jóvenes la respuesta sea ampliar esta asignación a las madres embarazadas como una forma de mayor inclusión; que 2.000.000 de ciudadanos obligados a trabajar en negro toda su vida pudieran jubilarse y que puedan comprar sus remedios y vivir dignamente; que 100.000 mujeres y hombres integren cooperativas de trabajo, pudiendo romper así la desocupación integral; que se reestatizaran las AFJP y Aerolíneas Argentinas; que tengamos una nueva ley de Medios Audiovisuales democrática; que hayamos hecho retroceder al ALCA; que tengamos una ley de matrimonio igualitario; que podamos discutir en paritarias por mejores sueldos y condiciones de trabajo; que haya un nuevo régimen laboral para las empleadas domésticas que beneficia a 1.000.000 de trabajadoras de casas particulares; y más recientemente en el tiempo: la promulgación de la ley sobre la trata de personas, tipificándola como un delito y la prohibición de los avisos de oferta sexual; la nueva ley del régimen del peón rural; la ley que declara de interés público la fabricación, comercialización y distribución de papel de diarios; la ley de tierras que limita la tenencia por parte de extranjeros. En síntesis, es la lucha por el futuro de un país como nuestros compañeros lo soñaron. A su vez, en este día, nos parece importante explicitar nuestra solidaridad y apoyo a los soldados veteranos de la guerra de Malvinas, separando claramente la decisión trasnochada del gobierno usurpador y genocida de la dictadura del 76’, de la valiente y heroica actitud de nuestros hermanos en el frente de combate. Hoy, un gobierno democrático, ha vuelto a poner sobre la mesa de las instituciones internacionales, nuestros legítimos derechos sobre las islas y reivindicando la gesta de nuestros soldados, que también fueron víctimas de abusos y torturas por parte de los mismos que lo hicieron con nuestros 30.000 compañeros. Junto a esta reivindicación, también nos sumamos a la necesidad de un amplio debate que tenga el objetivo de recuperar la soberanía sobre los recursos naturales, enajenados durante la década neoliberal de los 90’, para volver a ponerlos al servicio del desarrollo de nuestro pueblo. En esta línea no podemos dejar de señalar nuestra preocupación por la recientemente proclamada ley Antiterrorista, que si bien es una iniciativa impuesta por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), cuyos motivos tienen poco que ver con los intereses nacionales, se hace necesario un debate profundo para evitar un retroceso en la consolidación de los avances democráticos logrados por nuestro pueblo. Pero tenemos claro quiénes son los que no quieren que se avance en estos temas, al igual que quieren terminar con los juicios por la Verdad, la Justicia y la Memoria y que no construyamos un país mejor para todos. Son los mismos sectores económicos y del capital financiero internacional que, junto a la oligarquía terrateniente, en el 76’ tejió la alianza que impulsó el golpe militar para implantar un modelo económico que traería desocupación con exclusión y el aumento sideral del endeudamiento externo con fuga de capitales, que sintetizan la herencia maldita dejada por la dictadura. Hoy esos mismos sectores, aliados con el monopolio multimediático, quieren seguir condicionando el funcionamiento de un gobierno constitucional, recientemente legitimado por amplia mayoría en las urnas, para hacerlo retroceder en su

política de mayores derechos políticos y sociales para nuestro pueblo, y para ello no vacilan en poner todos los palos en la rueda de la gobernabilidad y así, junto a la regresión política y económica llevarse puestos los juicios a los genocidas y sus cómplices. A ellos les decimos que continuamos con nuestra lucha por Verdad, Justicia y Memoria y venceremos la impunidad que quieren perpetuar, y por eso exigimos que se juzgue a todos los genocidas militares y sus cómplices civiles, por todos los compañeros que fueron víctimas. En ese sentido, sostenemos que todos los poderes del Estado tienen responsabilidad en acelerar los procesos contra los autores de crímenes de lesa humanidad, fundamentalmente amplios sectores del Poder Judicial que durante más de 30 años han mirado para otro lado convirtiéndose en cómplices del golpe de Estado, en lugar de velar por el avance y debido proceso de todas las causas, designar con celeridad a los jueces que entienden en esas causas y controlar su desempeño, no liberar tendenciosamente a los genocidas antes de tiempo, mientras cualquier preso con causa común espera en prisión por años su juicio y también evitar que los testigos tengan que desfilar infinitamente por los tribunales. En síntesis, dejar de dilatar las causas con planteos infundados. Por todo esto, porque la indiferencia es un pacto con la impunidad, porque no se puede tolerar que los genocidas sigan sin castigo, porque nuestros 30.000 compañeros eran militantes políticos que luchaban contra todas las formas de injusticia, por un país mejor, más justo, más libre, más solidario, es que seguimos sosteniendo juicio y castigo a los culpables, con cárcel común, perpetua y efectiva para todos los genocidas y sus cómplices. Ahora y siempre. Aparición con vida de Jorge Julio López. Cárcel común, perpetua y efectiva para todos los genocidas y sus cómplices. Restitución de la identidad de los jóvenes apropiados. Basta de gatillo fácil. Investigación y castigo por el asesinato de Silvia Suppo. Juicio y castigo a los responsables de la deuda externa. Documento elaborado por la Comisión Municipal por la Memoria, la Verdad y la Justicia del Partido de General Pueyrredon”.

-Aplausos.

-10 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a subir al estrado.

Sr. Intendente: Buenos días a todos, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo; a los miembros de los distintos organismos que participan en esta sesión; señor Presidente; señores concejales; vecinos y vecinas que nos acompañan esta mañana; a todos buenos días. En verdad yo estaba sentado escuchando y lo primero que debo decir es que creo que el año que viene tenemos que hacer un cambio en el protocolo; a mí me parece y vamos a coincidir todos, que después de la palabra de una madre, de una abuela, no debe haber ninguna palabra más. Me parece que la vehemencia de lo que haya que decir, va a estar dicho ahí, así que para el año que viene si les parece bien y estamos todos de acuerdo, introducimos ese cambio. Han pasado los años, van pasando las experiencias históricas de nuestro país, van pasando los acontecimientos que nos forjan con una identidad y que renuevan también nuestras subjetividades y el paso de ese tiempo ratifica el valor de algunas cosas. Ha dicho un escritor español, Rafael Sánchez Ferlosio, que la ofensa moral queda clavada en la eternidad. La ofensa moral no tiene indemnización posible, el dolor oscuro del alma del humillado, la sensación de precipicio, de final y de injusticia que atraviesa el alma del avallazado, el desconocimiento por ejemplo del amor de una madre caminando en una plaza sola y hostilizada, o acompañada por unas pocas y hostilizadas, queda clavado en la eternidad. Viven en la eternidad y no tienen una indemnización posible. Yo pienso que esta verdad que ha dicho este escritor aún vivo, que indaga en los temas morales habitualmente, también tiene su contrapartida, también tiene una suerte de simetría con el testimonio ético; el testimonio ético yo creo que también queda clavado en la eternidad. El débil que presenta con dignidad su palabra, el que arriesga todo lo que tiene, su vida, para decir una verdad, una verdad que no le conviene o una verdad que le conviene al conjunto, esa verdad, ese testimonio ético, yo pienso que también queda clavado en la eternidad y estos no son juegos de la retórica. Lo que me gustaría poder transmitir con esto, es que yo creo que van a haber hijos, nietos, niños, que a través de la historia ante el relato de unas madres que en medio de una situación horrorosa, salieron sin calcular riesgos a establecer una palabra digna, una denuncia ética, esa acción moral va a quedar clavada en la eternidad. Y no sé una acción moral perenne, vigente, cuántas vidas salva en el futuro, cuántos caminos de –digámoslo así aunque suene con un lenguaje un poco barroco- perdición, de ignominia, de abandono de la dignidad moral, pueden ser rescatados del futuro, con el recuerdo de ese testimonio. Yo no tengo dudas, tengo una hija de 8 años que la verdad no tengo un sol más grande en el mundo, y yo no sé los relatos de estas experiencias, de cuántas cosas la van a salvar en el futuro. No sé de cuánta posibilidad de indignidad podrán rescatarlas cuando contemos como contamos hoy, y sigamos rememorando en la mesa familiar, en los comentarios de cada día, de unas madres y unas abuelas a las que le arrancaron sus hijos, a las que les arrancaron sus hijas embarazadas, salieron sin calcular ningún riesgo y dijeron sus cosas y las hicieron notar, y eran pocas y les decían que estaban locas, eran discriminadas y eran hostilizadas, y siguieron y siguieron y un día hicieron emerger notas de justicia en la

historia argentina. ¿Alguien no compartiría conmigo que el relato de ese testimonio ético no puede salvar indignidades futuras a muchas y muchas generaciones? Y de hecho hoy, en esta rememoración, para que no sea de parte nuestra un ritual, este mandato que emerge del testimonio ético, nos obliga a decir como decimos ya cada año desde hace un tiempo, que la verdadera significación actual de la tragedia del pasado, del Estado terrorista, del Estado criminal, del Estado ladrón, del Estado avallazante, la resignificación actual no pasa solo por una recordación historiográfica, no pasa por tratar de mantenernos con la voz firme ante la emoción que provoca el testimonio de las madres y las abuelas solamente, sino que pasa por exigirnos que no haya una sola acción del Estado actual que avallace personas, que liquide futuros, que sancione como dice el documento de la Comisión Municipal de la Memoria que suscribo íntegramente. Que no haya niños descalificados, adolescentes perseguidos, discriminados, por el solo hecho de haber nacido y crecido en una situación de injusticia y de exclusión. Mientras que haya una idea o una propuesta que pueda emerger del Estado o de los postulantes del Estado, de hacer higiene con los excluidos, de correrlos, de sacarlos, de limpiar las calles y no de educar, de integrar, de garantizar salud, de garantizar vivienda, mientras haya una sola idea en algún postulante a ocupar lugares del Estado. O bien, la omisión de algunos de los que estamos en el Estado que permita eso, mientras cualquiera de esas cosas ocurre estamos afuera del mandato que emerge de este testimonio ético, que ya está clavado en la eternidad. Cuando hay una sola sanción de cualquiera de los representantes del Estado, un juez que no administra justicia porque no trabaja lo suficiente, un policía que mata porque tiene revólver, un carcelero que no mira la desgracia a la que condena cuando humilla dentro de la cárcel. Con cada chico que camina en patas en la calle, estamos afuera del mandato moral, estamos afuera del mandato ético y eso es el inventario de la deuda que tenemos la generación actual con este testimonio extraordinario, maravilloso que nos han dado las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo. Y finalmente, hay que decir que el 24 de marzo de este año, 36 años después, que hay un cierto orgullo argentino por la etapa histórica que atravesamos que es maravillosa en ese sentido. La decisión política de ir a fondo con los juicios de Derechos Humanos, de ir a fondo con la búsqueda de Verdad, Justicia y Memoria. Y hay un cierto orgullo también, en que haya elegido Argentina como su casa para venir en un momento determinado, el juez Baltasar Garzón. Pero también hay unas amenazas en este mundo de comunicación globalizada. Fíjense y reflexionemos, cómo se resolvió en París una crisis hace 48 o 72 hs., ciertamente había una conducta criminal punible, ciertamente había una conducta criminal inaceptable en este chico que empezó a disparar y mató chicos y mató gente, pero fijémonos cuál fue la solución, la solución fue un tiro en la cabeza, pero la verdad es que los suburbios de París, están llenos de excluidos y de sancionados, y si el resultado va a ser que los Estados van a producir higiene con los excluidos, tenemos que esperar muchos más tiros en las cabezas y por supuesto mucho más resentimiento, mucha más venganza y mucho más Estado policial. Y no es por el camino del Estado policial, donde nosotros pensamos que vamos también a responder a ese testimonio ético. Y tenemos que decir que en la Argentina, reivindicamos, reconocemos, apoyamos, nos comprometemos y defendemos la idea que lleva adelante nuestro gobierno nacional y nuestra Presidenta, de no criminalizar la pobreza y de entender que la exclusión es el inventario de una deuda, no es el derecho a facilitar un pedido de higiene social. La exclusión, el que no tuvo vivienda, el que no tiene trabajo, al que todavía no le llegó la posibilidad de incorporarse a la mesa del trabajo y de la justicia social, lo que está denunciando es una deuda de la generación presente, insistimos, y de ninguna manera una alternativa o un reclamo de higiene social. Quiero terminar mis palabras, simplemente ratificando mi gratitud; mi gratitud humana, mi gratitud política, en nombre también de mi hija quiero ratificar mi gratitud, porque siento que el testimonio que han dado Madres y Abuelas y ojala pudiéramos decírselo a todas, gracias a Dios lo estamos pudiendo decir en este momento ese testimonio, yo creo, estoy absolutamente convencido Leda, que va a salvar vidas, va a salvar generaciones y va a salvar sociedades porque es un testimonio tan nítido entre elegir la dignidad o la indignidad, que no tiene otra misión de acá para el futuro, que una misión de rescate perenne y permanente. Muchas gracias.

-Aplausos y continúa el

- 11 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN
DEL H. CUERPO**

Sr. Presidente: Señores concejales, se levanta el Estado en Comisión del Cuerpo. Sirvanse marcar sus votos: aprobado. De esta manera damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 11:25

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Ariel Ciano
Presidente